

# Grandes Perspectivas para la Economía Ncl.

significa la mezcla de alcohol con gasolina que ha iniciado el gobierno

La mezcla no ocasiona absolutamente ningún daño a los motores y da mayor rendimiento q' la gasolina pura

De nuevo abundará el combustible para la industria y para la agricultura. Los cañeros que estaban arruinándose verán automáticamente valorizadas sus plantaciones

El Poder Ejecutivo ha resuelto, por fin, mezclar alcohol con gasolina. Con ese ob-

jeto, compró al Lic. Fernando Chaves Molina, por la suma de veinte mil colones la fór-

mula que éste químico descubrió para facilitar la mezcla. Como es bien sabido, la gaso-

lina sólo puede mezclarse con alcohol absoluto. Nuestra Fábrica produce alcohol de 95 y 96 grados. Para que este alcohol se mezcle en forma perfecta con la gasolina es indispensable la presencia de una nueva sustancia que se llama fijador. Esta es la sustancia descubierta por el Lic. Chaves. Se trata, según nuestros informes, de un material que carece de valor comercial y que abunda en el país. Desde luego, la tarea de descubrir y regular la aplicación de esa sustancia ha obligado al Lic. Chaves a realizar estudios detenidos por más de diez años. Este es el trabajo que ha vendido por la suma de 20 mil colones. Pero este aspecto del asunto no es lo que más importancia tiene. Lo que realmente resulta trascendental es que el Gobierno se haya decidido a efectuar la mezcla con fines comerciales. El resultado inmediato de ese paso será, que se aliviará la situación del país que ya estaba padeciendo los efectos desastrosos del racionamiento de la gasolina. Ahora podrán volver a trabajar normalmente nuestros camiones y automóviles con lo q' se beneficiarán la agricultura y las industrias. Por otra parte, queda ya abierta una gigantesca posibilidad de desarrollo para nuestra agricultura, especialmente para la rama de la caña de azúcar. La Fábrica Nacional de Licores tendrá que comprar dulce en grandes cantidades con lo que se salvarán de la ruina infinita de pequeños cañeros.

Nosotros estamos convencidos de que esas dudas van a desvanecerse muy pronto porque la mezcla no produce el menor daño a los motores. Esto se ha demostrado ya teóricamente y prácticamente.

Debemos agregar también, según estudios que hemos visto, q' la mezcla se podrá vender a los mismos precios q' la gasolina, con la ventaja de que dará un rendimiento mayor

que el de la gasolina misma. Un galón de mezcla con el 30 por ciento de alcohol da un rendimiento de un 35% mayor que el rendimiento de la gasolina sola.

Escribimos esta nota absolutamente convencidos de que si los grandes intereses creados no logran frenar estas actividades, el Gobierno ha logrado una realización trascendental.

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA  
EDICION N° 504  
SABADO 29 DE AGOSTO, 1942.  
SAN JOSE, COSTA RICA

# TRABAJO

## Una Contratación Tigre

es la nueva contratación de servicios telefónicos. Prácticamente va a encarecerse el servicio de teléfonos sin causas reales que justifiquen esa situación

El Congreso está discutiendo ya el contrato de teléfonos celebrado entre el Poder Ejecutivo y las Compañías Eléctricas.

La discusión de ese negocio se ha iniciado con mucha precipitación porque realmente no se le ha dado tiempo al pú-

blico para documentarse debidamente.

No es sino hasta ahora, que nuestro Partido está terminando el estudio de ese asunto que tiene aspectos sumamente complejos.

En el próximo número diremos con amplitud todas

nuestras observaciones. Pero por lo pronto podemos adelantar, que se trata de un nuevo "negocio tigre" de la famosa Bond and Share. El articulado del contrato es resbaloso y en último término sólo es claro cuando se trata de los intereses de los teléfonos. (Pasa a la pág. 4ª)

## LA CAIDA DE LA JUNTA DE DEFENSA CIVIL y las reiteradas declaraciones del Ministro de Fomento desatan las más tremenda especulación con los precios de las subsistencias

O se mantiene la política de los precios máximos, justamente equilibrados con una política de precios mínimos para los artículos agrícolas de producción nacional o el hambre se extenderá como una plaga por todo el país.

El problema de los precios de las subsistencias ha alcanzado esta semana caracteres sin precedentes. Todos los días suben un poco más los precios. El maíz se cotiza a un colón setenta el cuartillo; la manteca a dos colones; la gasolina a tres colones el galón en la bolsa negra.

¿Quiénes se benefician con esta escandalosa especulación, que está conduciendo al país al abismo? ¿Los agricultores? No, los verdaderos agricultores no saben especular, o no tienen posibilidades de hacerlo. Los que se benefician son una serie de "VIVOS" que se están aprovechando de los problemas de la guerra para enriquecerse vertiginosamente. En efecto, mientras el pueblo sufre hambre, mientras los pobres jornaleros con sus doce reales o dos colones diarios de salarios vuelven del mercado con la alforja vacía porque no les alcanza, los grandes comerciantes y los especuladores de todas clases multiplican sus capitales. Hemos dicho los grandes comerciantes, pues es bien sabido que los almacenistas están vendiendo sus mercaderías al doble, al triple y hasta al cuádruple de los precios de compra. El que quiera comprobarlo no tiene más que consultar los precios de hoy y preguntar a los empleados de comercio si la mercadería a la venta no está en el almacén desde antes de la guerra.

Hasta la semana pasada el organismo encargado de intervenir en este problema de los precios era la Junta de Defensa Civil. No podríamos decir que sus actuaciones fueran del todo satisfactorias.

Le faltó a la Junta mayor amplitud en sus gestiones. Se circunscribió a señalar precios máximos a unos pocos artículos, tales como el maíz, la manteca, el arroz, el cemento, la gasolina, etc. Numerosos artículos, unos importados, otros de producción nacional no fueron controlados por ella. Pero es justo reconocer que en general, la Junta llenó, dentro de las limitaciones señaladas, una función útil al país en tiempos de guerra. Le puso freno a la especulación.

El Ministro de Fomento y Agricultura, señor Zeledón, se trajo al suelo la citada Junta en medio de una gran algaraca de los terratenientes. El señor Zeledón se pronunció de manera terminante contra la fijación de precios máximos. Habló de que era necesario estimular al agricultor con buenos precios para que subiera la producción. Habló como si el país estuviera en tiempos de paz. Cuando cualquier costarricense que no desempeña una función política importante, pierde de vista que el país está en guerra, los demás costarricenses debemos de lamentarlo, pero el asunto no es muy grave. Pero cuando el costarricense que pierde de vista que el país está en tiempos de guerra y que debe gobernarse consecuentemente, es un Ministro de Estado, y particularmente es el de Fomento y Agricultura, la cosa se torna muy grave. Prueba de ello es que las declaraciones del señor Zeledón y la caída de la Junta de Defensa Civil para lo único que han servido, por el momento, es para DESATAR LA

MAS TREMENDA ESPECULACION.

No nos proponemos nosotros resucitar la Junta, ni menos intervenir en la polémica que han mantenido, ese señor Zeledón, por una parte, y don Fernando Valverde, como personero de la Junta, por otra. Lo que nos interesa es enfocar formalmente el problema de los precios y marcarle una salida justa.

Comenzaremos por decir, a este respecto, que estamos de acuerdo en que se le dé la más amplia protección a la agricultura. Precisamente en nuestra plataforma de emergencia, recientemente publicada, ponemos especial énfasis sobre este punto. Pero no nos limitamos a pedir protección para la agricultura. Planteamos de una manera concreta la forma de ha-

cerlo. Por otra parte, si por algo hemos criticado nosotros a este Gobierno y a su antecesor, ha sido (Pasa a la pág. 4ª)

## Nuestra escuela está al margen de la situación mundial y nacional

No se hace nada efectivo por fortalecer la democracia

La crisis por que atraviesa nuestra nación, como consecuencia de la guerra—en la cual participamos como beligerantes en defensa de los principios democráticos,—tiene necesariamente que plantearnos una revisión de los problemas nacionales y conducirnos a una pronta realización de planes de emergencia, si es que somos un pueblo capaz de esfuerzos justos e inteligentes.

Una de las más importantes instituciones democráticas es la escuela. Ella, como todas las otras actividades sociales, está afectada por la crisis y por la guerra; en consecuencia, los directores de la educación nacional tienen la obligación de reacomodarla de modo que su labor se armonice con sus fines peculiares dentro de las circunstancias en que ahora tiene que actuar. Pues bien, nuestra escuela sigue desenvolviéndose conforme lo venía haciendo antes de la guerra, con lo cual no está sirviendo, como debería servir, las tareas sociales que debe cumplir en el seno de nuestra nación.

La política externa del país es justa: ha aceptado la guerra junto con las potencias democráticas por la defensa de la libertad contra las naciones del totalitarismo bárbaro. Por otro lado la política interna se ha desarrollado en un sentido progresivo con la creación de nuevas instituciones y con la promulgación de una legislación social importante. Nuestra escuela parece ignorar todo esto, parece desconocerlo. Es claro que, individualmente hay maestros que están de acuerdo con una y otra política de la nación; pero la escuela tomada en su conjunto, en su diario hacer, en su actividad siste-

mática, sigue viviendo rutinariamente, como si no hubiera crisis, como si no se hubieran dictado las leyes de garantías sociales, como si no existiera la Caja de Seguro Social, como si no hubiera guerra en el mundo y como si nuestra nación no estuviera participando en el gran conflicto.

Aún más: sabemos de maestros y profesores que se han declarado abiertamente contra estas leyes favorables al pueblo.

Tenemos, pues, que llegar a la conclusión de que a nuestra escuela y, en general nuestra educación, la que está en manos del Estado y debe responder a los fines de ese Estado, le está faltando una dirección eficiente en los precisos momentos en que más falta le hace.

¿Por qué la mayor parte de los jefes, inspectores, directores, etc. que por lo general se muestran tan deseados de acatar las órdenes oficiales, ahora se manifiestan agresivos o se quedan indiferentes ante la actitud del Gobierno frente a la guerra y frente a las leyes que tienden a mejorar la condición de vida del pueblo?

A estas horas todos los niños y jóvenes de Costa Rica deberían tener un concepto de la justa razón que movió a nuestro Gobierno y a nuestro pueblo a ir a la guerra; debería haber convertido la guerra en un verdadero "centro de interés" alrededor del cual pensarían y actuarían con sentido cívico profundo; deberían haber puesto en primer plano en sus conciencias sus deberes de defensores de las instituciones nacionales que descansan en los principios democráticos; a estas horas todos los niños y los jóvenes de Costa (Pasa a la pág. 4ª)

## LOMBARDO TOLEDANO comunica oficialmente su próxima visita a nuestro país en jira por el continente

Esta noticia ha provocado enorme interés en las masas populares y entre el elemento antifascista

Las organizaciones obreras y campesinas del país han recibido comunicación oficial de la Presidencia de la CTAL, (Confederación de Trabajadores de América Latina) en la cual el c. Vicente Lombardo Toledano anuncia su próxima

visita a nuestro país.

Días antes, la prensa burguesa había anunciado la partida del gran dirigente obrero continental hacia los Estados Unidos, desde donde regresará a Méjico para continuar luego su jira por todo el con-

tinente. Se ha recibido también comunicación del c. Lombardo en que anuncia en términos generales el itinerario de su viaje. Próximamente se recibirá notificación precisa sobre (Pasa a la pág. 4)

## Lunes 31 de Agosto :: Mitín en el Partido

CELULA  
MOSCU  
Pregunta:

1º. Como se constituye el FONDO de AYUDA a los desocupados?

2º. El aumento de los salarios puede subir más del 30%, si suben más los precios de los artículos de primera necesidad?

Contesta el  
c. Manuel  
Mora

Asista Ud. a este Mitín - Ud. tiene derecho a tomar parte en la discusión